

TRASLADO EN LISTA NULIDAD

**JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE SINCELJO
DE CONFORMIDAD CON EL ART 134 DEL C.G.P.**

Proceso puesto a disposición de las partes en la secretaría del Juzgado por el término de tres (03) días.

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR

RADICACION No. 70-001-40-03-006-2020-00424-00

DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.

DEMANDADO: JAVIER CAÑOSAREZ PACHECO

NATURALEZA DEL PROCESO: NULIDAD DE AUTO DE 4 DE NOVIEMBRE DE 2020.

Para dar cumplimiento al artículo 110 del Código de General del Proceso, se fija el presente aviso, en traslado en la página web de la Rama Judicial hoy 26 de noviembre de 2021 a las 8:00 AM.

**VIVIANA ISABEL SALCEDO HERRERA
SECRETARIA**

Se desfija hoy de 26 de noviembre de 2021 a las 5:00 PM

**VIVIANA ISABEL SALCEDO HERRERA
SECRETARIA**